

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 081/19
Rivera, 22 de Marzo del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

ABUSO SEXUAL – FORMALIZACIÓN:

En la jornada del pasado miércoles, efectivos de la Sección de Trata y Tráfico de Personas, de la División Especializada en Delitos Complejos, intervinieron a **un masculino de 73 años de edad**, quien fuera denunciado por **abusar sexualmente de una niña de 5 años**.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno para ser indagado por el hecho que se investiga, y conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia en la pasada jornada el Magistrado de Turno dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN REFERENTE AL IMPUTADO POR REITERADOS DELITOS DE ABUSO SEXUAL EN CALIDAD DE AUTOR, SE LE IMPONE COMO MEDIDA CAUTELAR LA PRISIÓN PREVENTIVA POR EL TÉRMINO DE 120 DÍAS”.

AMP. CDO. N° 080/19 – TENTATIVA DE HURTO - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del pasado jueves, donde Policías del P. A. D. O., en conjunto con el G. R. T., intervinieron **un masculino de 20 años de edad**, el que se encontraba intentado ingresar a un comercio que gira en el ramo de almacén, en Avda. Luis Alberto de Herrera y Rincón.

Derivado a la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, puesto a disposición de la Fiscalía para ser indagado por el hecho que se investiga; en la pasada jornada culminada la instancia el magistrado de Turno dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL IMPUTADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO ESPECÍFICAMENTE AGRAVADO POR EFECTUADO EN LUGAR DONDE SE SUMINISTRA ALIMENTOS O BEBIDAS EN GRADO DE TENTATIVA EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE LESIONES PERSONALES AGRAVADAS POR EL USO DE ARMA APROPIADA; CONDENASE A LA PENA DE DOCE MESES DE PRISIÓN”.

HURTO:

De una finca en calle Aparicio Saravia, Barrio La Estiva, hurtaron **un televisor de 29 pulgadas, marca Normende, un radio marca Xion y \$ 500 (pesos uruguayos quinientos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la tarde de ayer, momentos en que una femenina caminaba por calle Dr. Anollés al llegar próximo a calle Florencio Sánchez, fue abordada por dos masculinos que circulaban en una moto, quienes le arrebataron **una cartera conteniendo \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil), un celular marca Samsung, modelo J4, un par de lentes de receta y documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En el día de ayer, de un predio en calle Guido Machado Brum, Barrio La Virgencita, hurtaron **una lata de tiner de 5 litros, de un camión marca Vw que se encontraba en dicho predio, hurtaron una radio marca Panasonic.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca en calle Monseñor Vera, Barrio Centro, hurtaron un **televisor LCD marca Punktal de 32 pulgadas, y documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

ACCIDENTE GENERAL – INCENDIO:

En la noche de ayer, por causas que se tratan de establecer, se inició un foco ígneo en un a finca precaria en calle Yaguarón, Villa Minas de Corrales; al lugar acudió personal de Seccional Quinta y Bomberos quienes sofocaron el fuego; no hubo que lamentar víctimas.

Trabajan, Fiscalía de Turno y Bomeros.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.